

CIRCULAR 15/2019

**ASUNTO:
GALA CONMEMORATIVA 50 ANIVERSARIO
COAAT DE ALMERÍA**

Estimados compañeros:

Como todos sabéis, este año 2019 estamos celebrando el 50 aniversario de la fundación de nuestro colegio. Para ello, estamos realizando y preparando varias actividades conmemorativas con el fin de impulsar nuestra presencia y proyección a la sociedad. De todo ello, estais recibiendo puntual información.

El acto central va a consistir una **Gala Conmemorativa a celebrar el viernes día 10 de mayo de 2019 a las 20:00 horas en el Auditorio Maestro Padilla de Almería**, que seguro os va a sorprender. En ésta, entre otras, haremos entrega de “Menciones-Reconocimientos” a personas y entidades locales de distinta índole.

Mediante la presente, os animamos a vuestra participación al acto. Posteriormente, en el mismo auditorio, se ofrecerá un coctel a todos los invitados.

A dicho acto van a asistir representantes de los 54 colegios de España, del Consejo General y de MUSAAT y PREMAAT. Igualmente está prevista la asistencia de autoridades y representantes públicos.

Aprovechamos para informaros que, al día siguiente, el 11 de mayo, se celebrará un pleno del Consejo General, aquí en Almería.

En cuanto a la “Gala Conmemorativa”, por motivos organizativos, resulta de vital importancia el conocer con antelación suficiente el número de asistentes, por lo que os pedimos la máxima colaboración.

Cada colegiado dispondrá de una entrada para dos personas que tendrá que recoger en nuestras oficinas colegiales. Es importante que sepáis que al entregar la entrada en este acto, contribuimos con una donación económica a la Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Almería, ARGAR.

Los interesados en asistir a la “Gala Conmemorativa del Cincuentenario” deberán comunicarlo mediante correo electrónico a colegio@coaat-al.es, antes del 12 de abril de 2019, indicando sí viene una o dos personas.

Las invitaciones deberán de retirarse antes del día 17 de abril.

Lo que se comunica para general conocimiento de todos los colegiados.

Almería, a 3 de abril de 2019

El Secretario